

Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya
Oficina Concejo Municipal

SESION ORDINARIA No.003-2026

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, siendo las 5:25 PM; del día 26 de febrero del 2026, se reunieron, previa convocatoria, los Honorables Regidores, Licda. Artajelis Lluberés Chiringa, Presidenta del Concejo Municipal, señor Nixon Yordan Vigo de Luna, Vicepresidente del mismo y Licda. Tania Y. Santos Alemán, Vocal, ambos en representación del Partido Revolucionario Moderno (PRM), respectivamente, así como los señores Prof. Yohandry Estiward Marmolejos Gómez, por el Partido Fuerza del Pueblo (FP) y Luis Manuel Mota Ferrer, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD). Asistidos por el Honorable Alcalde Municipal, Ing. Carlos Jorge Miguel Tavarez Melo.

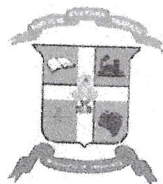
Iniciada la Sesión, el Secretario del Concejo Municipal, señor Víctor M. Matos, dio lectura a la convocatoria de fecha 25/02/2026, distribuida conforme lo define la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo 58, inciso b, donde se conocerá un proyecto de agenda, cuyos puntos propuestos se detallan a continuación.

- 1- Invocación a Dios
- 2- Aprobación Agenda del Día
- 3- Aprobación uso de suelo del Residencial Altos de Quisqueya (Prop. Licda. Artajelis)
- 4- Aprobación modificación al Presupuesto vigente 2026 (Prop. Licda. Artajelis)
- 5- Seguimiento a las obras aprobadas y no ejecutadas (Prop. Licda. Artajelis)
- 6- Turno libre para Regidores
- 7- Lectura de correspondencias
- 8- Clausura.

Comprobado el quorum reglamentario, se sometió la agenda a votación, siendo aprobada a unanimidad.

Acto seguido, fue realizada la oración invocando a nuestro creador, luego de lo cual se pasó al contenido de la Sesión.

La Honorable Presidenta, Licda. Artajelis Lluberés Chiringa, abrió el tema sobre el caso del Residencial Los Altos de Quisqueya, cuyo tema fue debatido ampliamente, acordando que el señor José Manuel Soto González (Joselin), no puede realizar ningún procedimiento legal relacionado a dicho proyecto, sin la aprobación del Concejo de Regidores, por lo tanto, los documentos que según el señor González lo acreditan, así como la NO objeción otorgado por el ejecutivo municipal de este ayuntamiento, quedan sin efecto., hasta que este concejo determine los procedimientos que facultan la realización del referido proyecto.



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

Dicha propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada a unanimidad por el Concejo de Regidores.

Pasando al siguiente punto de agenda, el cual se refiere a la aprobación de la modificación al **Presupuesto vigente 2026**, conforme lo define la comunicación emitida por el ejecutivo municipal, en la cual se transfieren **RD\$4,655,447.42**, a dicho presupuesto **2026**, distribuido de la manera siguiente:

98,779.35 Personal	4,565,186.96 Inversión	806.59 Educación, Genero y salud.
---------------------------	-------------------------------	------------------------------------------

Dicha modificación fue sometida al Concejo de Regidores, la cual conto con la aprobación unánime de los mismos.

En lo relacionado a las obras aprobadas por el Concejo de Regidores y no ejecutadas por la administración local, los cuales corresponden a la construcción de aceras y contenes, de la asignación de fondos extraordinarios suministrados por el gobierno central para tales fines, los cuales fueron transferidos al presupuesto 2025, se refirió la Honorable Presidenta, señalando algunos sectores que fueron priorizados en la sesión **No.013-2025 d/f 01 de diciembre del 2025**, como son: **Los Chifles, La Cueva, La Yuca, La Higuera, Villa Hermosa, El Invi I, entre otros.**

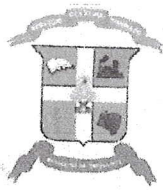
Cuya inquietud fue contestada por el ejecutivo municipal, presente en dicha sesión.

En lo relacionado al turno para Regidores, hizo uso de la palabra el Concejal, **Prof. Yohandry E. Marmolejos Gómez**, refiriéndose a la proliferación de los desperdicios (**basura**) que abundan en los diferentes sectores del municipio. En otro orden se refirió dicho Regidor, sobre las **veinticinco (25) lámparas** que solicitaron los concejales, para ser instaladas en lugares específicos que ameritan el alumbrado urgente debido a la oscuridad en que se encuentran.

Respuesta que estuvo a cargo del **Ing. Carlos Melo**, ejecutivo municipal, argumentando que ya el problema de la basura fue resuelto y en lo relacionado a **las lámparas**, estas les serán entregadas el día **15 de marzo** del año en curso.

Cedido el turno al Concejal, señor **Luis M. Mota Ferrer**, quien hizo hincapié sobre el mejoramiento del **Mercado Municipal**, así como el **Matadero**, solicitudes estas que han sido hechas en otras ocasiones sin resultados positivos.

La respuesta sobre ambos casos la ofreció el ejecutivo, indicando que ya el asunto de mejoramiento del mercado está en proceso, así como el matadero municipal.



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

En lo relacionado al destacamento de la Policía Nacional, se refirió la Honorable Presidenta, haciendo del conocimiento que, acompañada de las autoridades católicas, religiosas y municipal, giraron una visita al General de la Policía Nacional de la Provincia cabecera. En dicha reunión solicitan una extensión de un cuartel en el paraje Canutillo, lo que fue aprobado por el general, acordando buscar el lugar adecuado para la instalación de un furgón. (El que está actualmente alojando a los miembros de la Policía hasta ser inaugurado el nuevo destacamento).

Esta gestión, fue sometida al concejo de regidores, quienes no hicieron objeción, por lo que la misma fue aprobada a unanimidad.

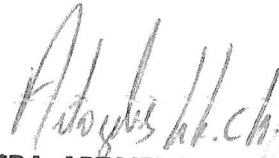
En lo relacionado al problema de los ganaderos, se refirió la Honorable Presidenta, señalando que, estuvo una reunión con ese sector, aquejados por la forma que son apresados sus animales por la empresa **La Finca Unida**, y llevados al Municipio de Consuelo, donde les cobran **5,000.00 pesos** por cabeza.

Sobre ese tema hablo el Alcalde Municipal, indicando que se le está buscando una solución a esa problemática.

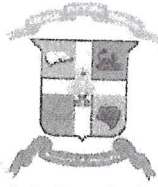
Pasando al turno de las correspondencias, fue aprobada una ayuda a la señora **Linda Isabel Sosa Santana**, en la cual solicita los materiales correspondientes para mejorar el estado de su vivienda, anexando cotización por **RD\$2.458.86 peso**.

La misma se sometió a votación, siendo aprobada a unanimidad.

Agotada la agenda del día, se dieron por concluidos los trabajos de la Sesión, clausurando la misma a las **8:00 PM**.


LICDA. ARTAJELIS LLUBERES CHIRINGA
Presidenta Concejo Municipal


SR. VICTOR M. MATOS
Sec. Concejo Municipal



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya
Oficina Concejo Municipal

SESION ORDINARIA No.003-2026

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, siendo las 5:25 PM; del día 26 de febrero del 2026, se reunieron, previa convocatoria, los Honorables Regidores, Licda. Artajelis Lluberes Chiringa, Presidenta del Concejo Municipal, señor Nixon Yordan Vigo de Luna, Vicepresidente del mismo y Licda. Tania Y. Santos Alemán, Vocal, ambos en representación del Partido Revolucionario Moderno (PRM), respectivamente, así como los señores Prof. Yohandry Estiward Marmolejos Gómez, por el Partido Fuerza del Pueblo (FP) y Luis Manuel Mota Ferrer, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD). Asistidos por el Honorable Alcalde Municipal, Ing. Carlos Jorge Miguel Tarez Melo.

Iniciada la Sesión, el Secretario del Concejo Municipal, señor Víctor M. Matos, dio lectura a la convocatoria de fecha 25/02/2026, distribuida conforme lo define la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo 58, inciso b, donde se conocerá un proyecto de agenda, cuyos puntos propuestos se detallan a continuación.

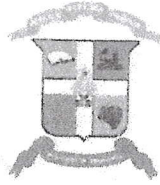
- 1- Invocación a Dios
- 2- Aprobacion Agenda del Día
- 3- Aprobacion uso de suelo del Residencial Altos de Quisqueya (Prop. Licda. Artajelis)
- 4- Aprobacion modificación al Presupuesto vigente 2026 (Prop. Licda. Artajelis)
- 5- Seguimiento a las obras aprobadas y no ejecutadas (Prop. Licda. Artajelis)
- 6- Turno libre para Regidores
- 7- Lectura de correspondencias
- 8- Clausura.

Comprobado el quorum reglamentario, se sometió la agenda a votación, siendo aprobada a unanimidad.

Acto seguido, fue realizada la oración invocando a nuestro creador, luego de lo cual se pasó al contenido de la Sesión.

La Honorable Presidenta, Licda. Artajelis Lluberes Chiringa, abrió el tema sobre el caso del Residencial Los Altos de Quisqueya, cuyo tema fue debatido ampliamente, acordando que el señor José Manuel Soto González (Joselin), no puedes realizar ningún procedimiento legal relacionado a dicho proyecto ni continuar construyendo en el mismo, sin la aprobacion del Concejo de Regidores, por lo tanto, los documentos que según el señor González lo acreditan, así como la NO objeción otorgado por el ejecutivo municipal de este ayuntamiento, quedan sin efecto., hasta que este concejo determine los procedimientos que facultan la realización del referido proyecto.

A.l.l.c.h.
U.M.M.



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya



Dicha propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada a unanimidad por el Concejo de Regidores.

Pasando al siguiente punto de agenda, el cual se refiere a la aprobación de la modificación al Presupuesto vigente 2026, conforme lo define la comunicación emitida por el ejecutivo municipal, en la cual se transfieren RD\$4,655,447.42, a dicho presupuesto 2026, distribuido de la manera siguiente.

98,779.35 Personal	4,565,186.96 Inversión	806.59 Educación, Genero y salud.
--------------------	------------------------	-----------------------------------

Dicha modificación fue sometida al Concejo de Regidores, la cual conto con la aprobacion unánime de los mismos.

En lo relacionado a las obras aprobadas por el Concejo de Regidores y no ejecutadas por la administración local, los cuales corresponden a la construcción de aceras y contenes, de la asignación de fondos extraordinarios suministrados por el gobierno central para tales fines, los cuales fueron transferidos al presupuesto 2025, se refirió la Honorable Presidenta, señalando algunos sectores que fueron priorizados en la sesión No.013-2025 d/f 01 de diciembre del 2025, como son: Los Chifles, La Cueva, La Yuca, La Higuera, Villa Hermosa, El Invi I, entre otros.

Cuya inquietud fue contestada por el ejecutivo municipal, presente en dicha sesión.

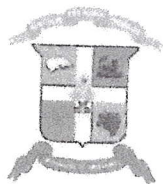
En lo relacionado al turno para Regidores, hizo uso de la palabra el Concejal, Prof. Yohandry E. Marmolejos Gómez, refiriéndose a la proliferación de los desperdicios (basura) que abundan en los diferentes sectores del municipio. En otro orden se refirió dicho Regidor, sobre las veinticinco (25) lámparas que solicitaron los concejales, para ser instaladas en lugares específicos que ameritan el alumbrado urgente debido a la oscuridad en que se encuentran.

Respuesta que estuvo a cargo del Ing. Carlos Melo, ejecutivo municipal, argumentando que ya el problema de la basura fue resuelto y en lo relacionado a las lámparas, estas les serán entregadas el día 15 de marzo del año en curso.

Cedido el turno al Concejal, señor Luis M. Mota Ferrer, quien hizo hincapié sobre el mejoramiento del Mercado Municipal, así como el Matadero, solicitudes estas que han sido hechas en otras ocasiones sin resultados positivos.

La respuesta sobre ambos casos la ofreció el ejecutivo, indicando que ya el asunto de mejoramiento del mercado está en proceso, así como el matadero municipal.

U-M-F



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

En lo relacionado al destacamento de la Policía Nacional, se refirió la Honorable Presidenta, haciendo del conocimiento que, acompañada de las autoridades católicas, religiosas y municipal, giraron una visita al General de la Policía Nacional de la Provincia cabecera. En dicha reunión solicitan una extensión de un cuartel en el paraje Canutillo, lo que fue aprobado por el general, acordando buscar el lugar adecuado para la instalación de un furgón. (El que está actualmente alojando a los miembros de la Policía hasta ser inaugurado el nuevo destacamento).

Esta gestión, fue sometida al concejo de regidores, quienes no hicieron objeción, por lo que la misma fue aprobada a unanimidad.

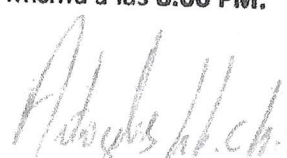
En lo relacionado al problema de los ganaderos, se refirió la Honorable Presidenta, señalando que, estuvo una reunión con ese sector, aquejados por la forma que son apresados sus animales por la empresa La Finca Unida, y llevados al Municipio de Consuelo, donde les cobran 5,000.00 pesos por cabeza.


Sobre ese tema hablo el Alcalde Municipal, indicando que se le está buscando una solución a esa problemática.

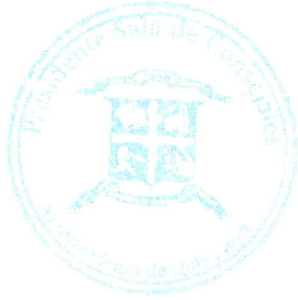
Pasando al turno de las correspondencias, fue aprobada una ayuda a la señora Linda Isabel Sosa Santana, en la cual solicita los materiales correspondientes para mejorar el estado de su vivienda, anexando cotización por RD\$2.458.86 peso.

La misma se sometió a votación, siendo aprobada a unanimidad.

Agotada la agenda del día, se dieron por concluidos los trabajos de la Sesión, clausurando la misma a las 8:00 PM.


LICDA. ARTAJELIS LLUBERES CHIRINGA
Presidenta Concejo Municipal


SR. VICTOR M. MATOS
Sec. Concejo Municipal



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya
Oficina Concejo Municipal

RESOLUCION No.004-2026

CONSIDERANDO: Que es facultad de los Ayuntamientos, por ser una entidad dotada de personalidad jurídica, conforme lo define la **Ley 176-07** del Distrito Nacional y los Municipios, emitir todo tipo de Resoluciones que vallan en beneficios de la comunidad.

CONSIDERANDO: Que, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Quisqueya, en uso de sus facultades legales, autoriza al **Ing. Carlos Jorge Miguel Tavarez Melo**, Honorable Alcalde Municipal, a realizar las modificaciones correspondientes al presupuesto **2026**, conforme lo establece la **Ley 166-03** que regula la Transferencias de Fondos, según correspondencia del ejecutivo de fechas **31 de enero del 2026**, en la cual busca obtener la aprobacion del Concejo Municipal, que les permitan realizar los tramites de lugar, para incluir en el **presupuesto vigente 2026**, la suma de **RD\$4,655,447.42 (Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete pesos con 42/100)**, los cuales representan un excedente del Presupuesto finalizado 2025.

VISTA: La **Ley 166-03** que Regula la Transferencias de Fondos

VISTA: La correspondencia del ejecutivo de fecha **31 de enero 2026**.

VISTA: La Sesión Ordinaria No.003-2026 de fecha 26/02/2026

ESTA SALA CAPITULAR, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

RESUELVE

ARTICULO UNO: Autorizar, como al efecto **Autorizamos**, al **Ing. Carlos Jorge Miguel Tavarez Melo**, Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Quisqueya, a realizar las modificaciones correspondientes en el **presupuesto vigente 2026**, para incluir en el mismo, el valor **RD\$4,655,447.42 (Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete pesos con 42/100)** que permitan al ejecutivo realizar los trámites correspondientes, conforme se detalla a continuación.

PERSONAL	INVERSION	EDUCACION, GENERO Y SALUD
RD\$98,779.35	RD\$4,565,185.96	RD\$806.59

ARTICULO DOS: Disponer, como al efecto **Disponemos**, que la presente Resolución sea remitida al ejecutivo Municipal, para los fines correspondientes.

F.M.M.T

M.M.

YE 076

T.S.A

M.M.



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

DADO: En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís, República Dominicana, a los **Veintiséis (26)** días del mes de **febrero** del año **Dos Mil Veinticinco (2026)**

LICDA. ARTAJELIS LLUBERES CHRINGA
Presidenta Concejo Municipal



NIXIN YORDAN VIGO DE LUNA
Vicepresidente Concejo Municipal

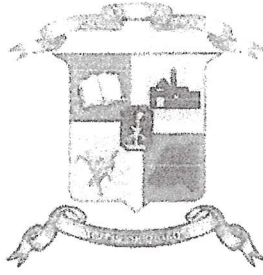
LICDA. TANIA Y. SANTOS ALEMAN
Vocal y Regidora

PROF. YOHANDRY E. MARMOLEJOS GOMEZ
Regidor

SR. LUIS ML. MOTA FERRER
Regidor

SR. VICTOR M. MATOS
Sec. Concejo Municipal





Ayuntamiento Municipal de Quisqueya

13 de Febrero 2026

Del: Sr. Nicolás de la Cruz Brito
Contador Municipal

Al: Sra: Artajelis Lluberres Chiringa
Presidenta Sala Capitular

Asunto: Entrega de Documentos
(Relación Reintegración de Fondos 2025)

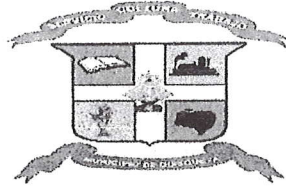
Cortésmente, me dirijo a usted para hacerle la formal entrega de la relación reintegración de fondos 2025.

Sin más nada por el momento, y en espera de sus buenas atenciones,

Nicolás De la Cruz Brito
Contador Municipal



RECIBIDO
13/02/2026
7:44 AM
Sra. Artajelis Lluberres Chiringa
Sala Capitular



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

31 de Enero 2026
Municipio de Quisqueya
Provincia San Pedro de Macorís

Sra.: Artajelis Lluberes Chiringa
Presidenta del Concejo de Regidores
Su despacho. –

Atención: Concejo de Regidores

Honorable Presidenta:

Cortésmente, queremos saludarle y a su vez presentar que al terminar el periodo correspondiente al año 2025 la ejecución presupuestaria de las transferencias del gobierno central según la ley 166-03 y los ingresos registran un sobrante de **RDS 4,655,447.42** con relación a lo presupuestado para igual periodo. El sobrante al final del periodo se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma siguiente: , **PERSONAL RDS 98,779.35, INVERSION RDS 4,565,185.96 , EDUCACION GENERO Y SALUD RDS 806.59** los cuales se van a distribuir en la cuenta de personal en el clasificador de sueldos fijos y servicios y generó en los clasificadores de ayudas.

Por tal razón se hace oportuna la presentación de dicha solicitud para cumplir con lo referido anteriormente.

Esperando las mismas sean conocidas y aprobadas.

Se despide de usted

Presupuesto de gastos

CUENTA	ESTRUCTURA	FUENTE	CLASIFICADOR	MONTO RDS
PERSONAL 25%	0001000003	20-1955-100	211101	+98,779.35
GENERO 4%	0014000004	30-1955-121	241201	+806.59
INVERSION 40%	0011010051	10-0100-100	272401	+3,964,545.66
	0011030051	20-1955-100	272701	+600,582.10

CUENTA	ESTRUCTURA	FUENTE	CLASIFICADOR	MONTO RDS

Esperando las mismas sean conocidas y aprobadas.

Se despide de usted



Muy atentamente,

Carlos J. Tarez Melo
Carlos J. Tarez Melo
Alcalde Municipal

Nicolás de la Cruz Brito
Nicolás de la Cruz Brito
Contador Municipal

Carmen Del Pilar Santana Larancuent
Carmen Del Pilar Santana Larancuent
Tesorerera Municipal



